

REDACCION Y ADMINISTRACION  
PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9 BAJOS  
No se devuelven los originales aunque no se  
Anuncios a precios convencionales.  
Remitidos a una peseta línea.  
Toda la correspondencia se dirigirá así:  
"La Rioja" Apartado 28, Logroño

# LA RIOJA

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.  
Fuera de la capital, trimestre, seis pesetas.  
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50.  
Extranjero, un año, 44 pesetas.  
Se considera que continúa suscripto al período todo el que no lo devuelva a la Admón.  
Número suelto 10 céntimos

NUMERO DE  
6 PAGINAS

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA  
Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

FRANQUEO  
CONCERTADO

## Las Cortes

Madrid, 3.—V. h.

### SENADO

Preside el señor Sánchez Toca.  
A primera hora se formulan varios ruegos de interés local.  
El ministro de Hacienda contesta a los cargos que hace algún tiempo formuló el marqués de Cortina acerca de la cuestión arancelaria.  
Dice que el Gobierno rechaza la proposición de que únicamente presente proteger los intereses conservadores, pues lo que desea es ampliar el trabajo nacional único modo de proteger la permanencia en el país de los trabajadores, contemplando la emigración.  
Rechaza el señor Argüelles las solicitudes empleadas por el marqués de Cortina para la galería, especialmente las relacionadas con el trabajo y los garbanzos.  
Rectifica el marqués de Cortina, insistiendo en las manifestaciones que hizo.  
También rectifica el ministro de Hacienda que no puede hacerse posición ni hablarse de liberales y conservadores, al tratarse de un problema que afecta por igual a todo el país.  
El marqués de Cervera se ocupa del viaje hecho a América por el príncipe don Fernando y habla, para alabar, del entusiasmo que el príncipe ha sabido despertar en las repúblicas americanas que ha visitado en nombre de España.  
El marqués de Lema se asocia a estas manifestaciones y dice que el Gobierno favorecerá con el mayor interés esas corrientes de simpatía.  
Se entra en la orden del día.  
Se vota definitivamente el proyecto regulando el ingreso en las carreras técnicas del Ministerio de Gracia y Justicia.  
Se reanuda el debate acerca de la reforma arancelaria.  
El señor Roig y Bergadà en representación de Cataluña, declara que aunque político liberal el ha defendido siempre un criterio de moderación, y hoy con mayor entusiasmo que nunca se afirma en ello.  
Alcance que el libre cambio murió cuando hubo de declarar el señor Maura en una de las sesiones del Congreso, pues no iba por ese camino la opinión y los librecambistas se venían por vencidos.  
Sostiene que el arancel provisional contiene errores que conviene corregir.  
Asuma que siempre debe haber un margen de protección para la industria y la ganadería nacionales, pues de ello depende el que puedan vivir millones de hombres que se encuentran parados.  
Rectifica el señor Sedó quien, desde las orientaciones del discurso del señor Roig y Bergadà.  
Dice que el Gobierno no puede estar por debajo de la columna social y que no se puede concertar un modo de vivir, convenio o tratado alguno sin someterlos al examen de las Cortes.  
El ministro de Hacienda se declara conforme con muchos de los puntos expuestos por el señor

más tranquilo acerca de los propósitos que abriga el Gobierno en materia arancelaria.  
El ministro de Hacienda declara que pudo haberse cometido en el proyecto error o torpeza y que será corregido, así como todo lo que demuestre que debe ser corregido.  
El señor Rodríguez reanuda su discurso.  
Vista la desanimación que reina en la Cámara el señor Rodríguez suspende su discurso hasta la sesión próxima.  
El señor Echevarría pronuncia breves palabras en defensa de la industria siderúrgica.  
El conde del Valle de Escañón retira un voto particular que tenía presentado al dictamen.  
Se señala la orden del día para el próximo martes y se levanta la sesión.

### CONGRESO

A las 4'20 abre la sesión el señor Sánchez Guerra.  
El señor Ventosa llama la atención del ministro acerca de la administración de justicia que se practica en Gerona, pues ocurre algo anormal ya que algunos asuntos se resuelven por influencias políticas y caciquiles.  
Le contesta el ministro de Gracia y Justicia que en el momento de posesionarse de la cartera, pensó separar totalmente la política de la justicia, y así ocurre que los destinos en Madrid que siempre han sido considerados como premios sólo se otorgan en la actualidad por el turno de ascensos y así fué como vino a Madrid el presidente de la Audiencia de Gerona.  
Promete el señor Pinés traer a la Cámara los documentos que se le han pedido.  
El marqués de la Encina ruega al ministro de Fomento influya para que se restablezca la circulación de los expresos andaluces.  
El señor Prieto (don Indalecio) se ocupa de la situación anormal en que se encuentra el Ayuntamiento de Tortosa, pues como una arma electoral fué anulada una elección.  
Contesta el ministro de la Gobernación, justificando la anulación y dice que ha encomendado al gobernador de la provincia gestione la conveniencia de convocar a nueva elección en el plazo más breve posible.  
El señor Andrés ruega que por el Tribunal de Cuentas del Reino se active la resolución de un desfalcó de 60.000 pesetas a fin de que recaiga sentencia y pueda resarcirse de esas cantidades.  
El señor Fernández y Jiménez solicita del Gobierno envíe auxilios al pueblo de Castros del Río, perjudicado por los últimos temporales.  
Se ocupa también de la interpretación abusiva del decreto sobre tenencia de armas prohibidas.  
Le contesta el ministro de la Gobernación, afirmando que estudia la concesión de auxilios a los pueblos damnificados en los últimos temporales.  
En cuanto a la interpretación abusiva del decreto sobre las armas prohibidas dice el conde de Bugall que no es más que el desarrollo de lo que las Cortes votaron.  
El señor Arderius solicita se atiendan los deseos del personal burocrático de las Universidades de que se haga para ellos un escalafón especial.  
El ministro de Instrucción Pública promete estudiar el asunto y

atender en lo posible esas aspiraciones.  
Solicita el señor Alemany se subsanen las deficiencias que existen en la comunicación cablegráfica entre la Península y las islas Baleares.  
Se entra en la orden del día.  
En votación ordinaria se aprueba definitivamente el proyecto, haciendo extensiva la ley de 5 de junio de 1912 que concede derecho al minimum de retiro a los 20 años de servicios efectivos, a los cabos e individuos de la Guardia civil y Carabineros.  
Se aprueba otro proyecto estableciendo en Bilbao un juez especial con arreglo a lo dispuesto en la ley de Tribunales industriales y que tendrá jurisdicción en toda la provincia de Vizcaya.  
Se pone a debate el dictamen sobre el proyecto de ley de casas baratas.  
Como no hay ningún diputado que haya pedido la palabra para combatir la totalidad, se aprueba ésta y empieza a discutirse el articulado, aprobándose sin discusión hasta el artículo octavo.  
El señor Guerra del Río ruega que los beneficios que se conceden por el artículo noveno se otorguen también a los edificios destinados a Cooperativas de consumo o de producción.  
El conde de Altea, por la Comisión da explicaciones que satisfacen al señor Guerra del Río y después se aprueba el artículo.  
Los señores Ortega Gasset y Barcia formulan observaciones al artículo diez, que se aprueba.  
Al artículo 11 el señor Argente d. fiende una enmienda que se acepta en parte y después de contestar a aquél el señor Gascón y Marín se aprueba el artículo.  
Don Leonardo Rodríguez solicita aclaraciones al artículo 12, que se aprueba, después de darlas el señor Ossorio y Gallardo.  
Sin debate se aprueba hasta el artículo 29.  
También se aprueba el artículo tercero después de formular observaciones el señor Barcia y luego sostener un ligero debate los señores Leonardo Rodríguez, conde de Altea, Ossorio y Gallardo, Barcia, ministro del Trabajo y Benítez de Lugo se aprueba hasta el artículo 58, inclusive.  
Al artículo 59 apoya el señor Maura una enmienda.  
Dice que encargándose los Municipios de la salubridad de las viviendas él tiene poca fe en la acción de los Ayuntamientos a este respecto.  
Tiene que depender la eficacia de la ley del Estado, pues la salubridad pública debe ser función privativa suya.  
El señor Gascón y Marín le contesta por la Comisión y acepta el espíritu de la enmienda que modifica el artículo quinto.  
El conde de Romanones: «Eso es un nuevo dictamen.»  
El presidente de la Cámara: Eso ya lo había visto yo.»  
Rectifica el señor Maura.  
Dice que no se explica los escrúpulos de la Comisión para no aceptar los delegados sanitarios, pues no se trata de crear nuevas oficinas.  
Considera indispensable el evitar el amontonamiento de gente en las casas insalubres.  
Si el Estado no interviene directamente en estos asuntos nada se conseguirá.  
El Presidente justifica con la reforma que hay que hacer en el dictamen por haber sido aceptada la enmienda del señor Maura el que hoy no se puede votar la ley, pues además precisa que el Congreso se reúna en sesión secreta para discutir unos suplicatorios.  
El conde de Romanones pregunta al presidente de la Cámara si el martes continuará la discusión del proyecto de casas baratas.  
El señor Sánchez Guerra le dice que no lo sabe.  
En vista de la contestación del señor Sánchez Guerra se presenta

a la Mesa una proposición incidental firmada por el señor Serrano Jover, el conde de Vallellano y representantes liberales para que no se interrumpa la discusión del aludido proyecto hasta su votación.  
(La proposición tiene gran importancia por las representaciones que la suscriben y porque de tomarse en consideración crearía dificultades a la labor parlamentaria del Gobierno, puesto que tendría que anticiparse a todos los demás proyectos.  
Se cree sin embargo que de aprobarse la proposición, el proyecto de casas baratas se discutiría rápidamente para comenzar la discusión de los transportes.)  
Pasa la Cámara a reunirse en sesión secreta.  
El señor Prieto apoya un voto particular, pidiendo que ese deneguen los suplicatorios solicitados para procesar a los señores Caballé y Barriobero.  
Le contesta el conde de San Luis en términos favorables a la denegación demandada.  
En votación ordinaria se aprueba el voto particular del señor Prieto denegándose los suplicatorios, de los que el referente al señor Caballé se demandaba para procesarlo por disparo y lesiones.  
Después de terminada la sesión secreta se levanta la sesión.

de los distritos vitivinícolas, a fin de gestionar del Gobierno la urgente revisión de los Tratados de Comercio, al objeto de que se consigan facilidades para la exportación de los vinos españoles.  
**LEYES SANCIONADAS**  
La Mesa del Senado sometió a la regia sanción las siguientes leyes:  
De fijación de fuerzas permanentes del Ejército.  
Concesión de créditos extraordinarios para Fomento y Hacienda.  
Declaración de libre de gastos a la grandeza de España concedida a los títulos de marquesa de Salvatierra y duquesa de González Besada.  
Facultando al Gobierno para reorganizar la Policía gubernativa.  
**REUNION DE COMISIONES**  
La comisión permanente de Hacienda del Congreso se reunió esta tarde para examinar la proposición del señor Maura sobre exención del impuesto de Utilidades a las Sociedades colectivas y comanditarias simples.  
Se nombró ponente al señor Martín Velandia y se espera que el martes pueda darse el dictamen.  
También se ocupó de la proposición de ley del señor Torres Beñea relativa a la Aduana de La Línea.  
Los señores Ráu, Pedregal y Pérez Crespo, representantes de los alibistas, reformistas y demócratas, no asistieron a la Comisión, a causa del despectivo trato que se les dió con ocasión del examen del proyecto de Tabacos.  
En el Congreso se reunió también la Comisión permanente del Trabajo para examinar las enmiendas presentadas al proyecto de Casas baratas.  
Entre otras fué discutida la presentada por el señor Maura, acordándose aceptarla.

**SOBRE EL PROYECTO DE TRANSPORTES**  
El diputado alibista señor Delgado ha presentado un voto particular al proyecto de Transportes, en el que refleja su criterio personal.  
En el voto dice que puede abrirse paso en términos razonables a cuanto se refiere a planes de Obras públicas, carreteras, puentes y puentes; pero que en lo que respecta a ferrocarriles y tarifas aspira a que se determine concretamente la cuantía de la elevación y el carácter provisional de la misma.  
No cree que este criterio hallará resistencia en el ministro de Fomento, que se oponía a la elevación del 35 por 100.  
También aboga el voto por que se liquide la cuenta entre el Estado y las Compañías, poniendo término a la anomalía de la actual situación, creada por el anticipo reintegrable concedido para adquisición de material ferroviario y pago de haberes a los empleados.  
Pide también que, en cuanto a ferrocarriles, se fijen las bases de una ley que abarque la política total en sus aspectos técnico y económico-financiero.  
Esta tarde se reunió en el Senado, presidida por el señor Bergamín la Comisión de Presupuestos, para examinar el proyecto de Transportes.  
Se cambiaron impresiones y se convino volver a celebrarla el martes.

## El día político

Madrid, 3.—V. h.

### CONSEJO DE MINISTROS

Esta mañana se celebró en Palacio el anunciado Consejo de ministros, presidido por el rey.  
El señor Allendesalazar, pronunció el acostumbrado discurso-resumen, informando al monarca de los asuntos más salientes en política interior y exterior.  
Respecto al primer punto se fijó principalmente el jefe del Gobierno en la marcha de los debates parlamentarios, congratulándose del resultado de las últimas votaciones del Congreso.  
Terminado el Consejo, los ministros sometieron a la sanción del monarca varios decretos.

### EN LA PRESIDENCIA

A la hora habitual recibió el señor Allendesalazar a los periodistas en el despacho de la Presidencia.  
Comenzó manifestando que esta tarde comenzaría a discutirse en el Congreso el proyecto sobre casas baratas.  
Esto, a juicio del jefe del Gobierno, es como sedante para ver si se aplacan los ánimos.  
Añadió el presidente que ayer hizo cuanto pudo para ver si desaparecían las molestias de las minorías; pero sin duda no le comprendieron.  
A continuación manifestó que no cree que se celebre Consejo antes del lunes, porque ningún ministro lo ha pedido.  
Además, el señor La Cierva marcha hoy de Madrid a Zaragoza.  
Terminó diciendo el jefe del Gobierno, que le habían visitado el arzobispo de Zaragoza, cardenal Soldevilla, y una comisión de las fuerzas vivas de Melilla, para pedirle la consolidación de la propiedad y el establecimiento del régimen civil.

### EN FAVOR DE LOS VINOS

Se reunieron los parlamentarios

## Consultorio Quirúrgico del DOCTOR PEREZ ANDRES

Cirujano-jefe de la Clinica de VIAS URINARIAS Y CIRUGIA GENERAL del Hospital Civil  
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES Y OPERACIONES DEL APARATO URINARIO.  
CIRUGIA GENERAL  
Ercilla, 18. BILBAO. Tef. 2.665.

## Candidatura Liberal

DISTRITO DE HARO-SANTO DOMINGO

### Don Ricardo Etcheverría

” Andrés Ibarra

” Fermín San Martín



# Notas Militares

**Sección de sementales en Calahorra.**— En el «Diario oficial del Ministerio de la Guerra», llegado a este número, se confirman las informaciones que nuestro querido correspondiente de Calahorra señor Clós ha dado acerca de la creación de una sección de sementales en dicha localidad, que por su gran interés no podemos extractar, congratulándonos en publicarla íntegra y que así:

Esta instancia dirigida a Ministerio por el alcalde presidente de Calahorra (Logroño), pidiendo locales para instalar una sección de sementales en dicho pueblo, teniendo en cuenta que la orden circular de 25 de marzo de 1920 (D. O. núm. 11) dispone en su artículo quinto el establecimiento de una sección de sementales en la citada provincia, se lo propuesto por la Junta Superior de Fomento de Cría Caballar en España, y considerando que los mejoramientos hechos por dicha localidad llenan cumplidamente los requisitos que exige esta instancia, el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien se amplie en una sección de sementales la plantilla del depósito de sementales de la quinta zona pecuaria, sin aumento en su plantilla de oficiales y tropa, considerando la referida sección en Calahorra (Logroño); una vez terminadas las obras necesarias que han de efectuarse por cuenta de este Ayuntamiento.

Destinos.— Ha sido designado para ocupar la vacante de profesor en la escuela Central de Tiro del Ejército, el comandante del 13 regimiento de Artillería ligera de campaña, don Manuel Parada Fus Sargentos Benedicto Minguela y Melanio Acedo Luzuria del 13 de Artillería, al mixto de Melilla. Ajustador Oscar López Fernández, del 13 de Artillería al igual denominación.

Arenas.— Al empleo de alférez de la escala de reserva retribuida, han sido promovidos los subalternos don Manuel Vicente Fernández, don Segundo Valero Melillas y don Miguel Núñez Orad, del 13 regimiento de Artillería, y don Francisco Irisarri Fuentes, que también fué de dicho regimiento, quedando disponibles para obtener colocación.

# Noticias

Con más animación que el anterior se celebró ayer el mercado de ponzoñosos a la venta 314 toneladas, de los cuales se colocaron los precios, de 35 a 50 pesetas por clase.

# Cocinera

Se necesita una que sepa cumplir obligación, en la calle de Rey, número 3.

# MAQUINA DE HACER MEDIAS

Se necesita en buen uso, siendo «Dubiedz», del núm. 9, Julio Marqués de Murrieta, 2.

# AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LOGROÑO

El día 8 de junio, a las doce de la mañana, tendrá lugar la subasta de la demolición del edificio que estuvo destinado a cárcel del pueblo, bajo las condiciones que se detallan de manifiesto en la Sesión del Excmo. Ayuntamiento de Logroño, 31 de mayo de 1921.

# REPUBLICANOS

El día hoy, sábado, a las nueve y media de la noche, se os invita a una reunión general en el Círculo, para tratar asuntos electorales. No faltar.

# Áreas para trasmisión

Primera calidad. Estación «LA INGLESA».

# Agua Colonia "HIGEA"

Especial para fricciones. FRASCOS, DE 2 A 10 PTAS.

En el «Boletín oficial» de hoy se anuncia para el día 25 la subasta de las obras de la carretera de Alcanadre a Ocón, trozo tercero, cuyo presupuesto asciende a 102.217'89 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de marzo de 1923, y la fianza provisional de 5.100 pesetas.

El proyecto, pliego de condiciones y modelos de proposición estarán de manifiesto, a las horas de oficina de los días hábiles, en el Ministerio de Fomento y en el Gobierno civil de esta capital.

# Sastrería y Camisería

Viuda de R. Pons

Últimas novedades en géneros para caballero, en todas clases y estilos. Géneros ingleses garantizados. Impermeables del país y extranjeros. Gran surtido en gabardinas.

# JOSE MONTERO

Consulta de piel y venéreas. De 11 a 1 y de 3 a 5.—Económica de 7 a 9 de la noche. Mercado, 116, y Hospital Civil.

# DOCTOR LOYOLA

Operaciones. Partos. Matriz. Niños.

La Compañía de Taderas.—Bilbao. Oficinas y fábrica, muelle Churrucá. Despacho local, calle Buenos Aires.

Ayer vió aumentada su familia con un niño, que con felicidad dió a luz su esposa, el teniente del Cuerpo de Seguridad nuestro estimado amigo don Francisco Rodríguez Saracibar; siguiendo en estado muy satisfactorio la madre y el recién nacido.

Nuestra cordial enhorabuena.

# AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LOGROÑO

Hasta el día ocho del actual, a las doce de la mañana, se admitirán pliegos en la Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento, para la adjudicación de las basuras procedentes de la Empezada pública de los meses de abril y mayo últimos, sirviendo de tipo para la subasta la cantidad de dos mil pesetas.—Logroño, 3 de junio de 1921.—El alcalde, Félix Sáenz de Valluerca.

# CAMION U. S. A.

5/7 toneladas, nuevo, verdadera ocasión, se vende. Hotel Comercio, habitación número 31. Logroño.

# L. RUIZ MOSSO

CIRUGIA. SECRETAS. PIEL. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. VARA DE REY, 3.

# CAVETANO MELGUIZO

Especialista en enfermedades de los niños.—Tocólogo y neurólogo.

# PLANCHADOR MECANICO

Único en Logroño.—Carnicerías, 11.

# Farmacia A. VILLARREAL

PORTALES, 74. LA MAS SURTIDA

# MARTINEZ VAL

Medicina y cirugía general. VIAS URINARIAS. Rayos X. Electricidad médica. Consulta diaria. Mercado, 45, 2.

# Automóviles D. F. P.

en los periódicos. Informes. Gurra. Logroño.

# CREMA ROSAS "HIGEA"

Desaparecen siempre con ella: Las grietas de las manos. Asperezas de la piel. Pecas, manchas, etc. Tubo con elegante estuche 1'75

La guardia municipal sometió ayer a la sanción de los tenientes de alcalde, dos denuncias por cría de animales en el domicilio, otra por atropello con una bicicleta y otra por acumulación de basuras.

# APRENDIZ

Se necesita con buenos informes, en la joyería de JAUSSI Y ORIVE.

# HACEN FALTA CHICAS empapeladoras.

Luciano Falcón, Sagasta, 29. Serán bien retribuidas, según el trabajo que rindan.

# LA JOYITA

MERCADO, 34.—LOGROÑO. Esta acreditada joyería construye toda clase de alhajas.

# Filetes de Anchoas en Latitas Clase Extra

Ultramarinos finos T. Sáenz y Compañía

# Sucesores de Viuda de H. Arza

El alcalde de campo señor Martínez Subero celebró anoche una reunión con los terratenientes del término de «Calaveras», a fin de convenir la manera de utilizar los ramales de riego para el agua del Pantano.

# SE NECESITA para Fuenterrabía

muchacha que sepa de cocina y para la casa. Razón, Villanueva, 5, 3.º. Inútil presentarse sin buenos informes.

# CONSULTORIO ENFERMEZAS DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital provincial y de la Beneficencia Municipal. Calle 11 de Junio, 11. Entrada al Consultorio, calle de Salmerón, 20.

# TENA, Sastre

Excortador de la Sra. Viuda de Pons. Provisionalmente, Bretón de los Herreros, 26, entrecuelo.

# FRESON SUPERIOR de Nalda,

del señor Cañamo, se recibe diariamente. Frutería de Ramos Ruiz. Hermanos Moroy, 5 (frente al Seminario).

# MUNECAS

Las últimas novedades en trapo y celulósido. PRECIOS BARATISIMOS. CASA AMALRIC. Calle Marqués de Vallejo, núm. 6.

# ASTARLOA.—Análisis clínicos

# MAQUINA DE ESCRIBIR

Se desea cambiar una «Adler» que funciona perfectamente, por otra «Underwood», «Yest», «Smit Premier», «Remington», o modelo análogo, también en estado perfecto, abando lo que se convenga. Razón, LA RIOJA.

# SULFATO DE COBRE AZUFRE FLOR SUBLIMADO MAIZ PLATA SUPERIOR

ALMACEN DE COLONIALES DE EVARISTO PEREZ INIGO

# Ron-Quina "HIGEA"

Evita la caspa en absoluto

Continúa siendo el tiempo bochornoso y amenazando tormentas. Ayer fué el día muy pesado y en algún momento de la tarde estuvo el cielo muy cubierto y se oyó algún trueno.

La presión barométrica continúa invariable.

Por la noche estuvo muy animado el paseo de verano, tarde y noche hubo muchas personas en la Glorieta y solar de Cobarrubias, donde han comenzado a funcionar tracs al blanco y columpios de barcas.

# Jabón Zotal

MEDICINAL Y DE TOCADOR. Cura las enfermedades de la piel. Venta perfumerías y droguerías.

# SE OFRECE dependiente de comercio

o para oficina, joven, con buenos informes. Razón, LA RIOJA.

# I. GRANADO CAMINO

Médico del Hospital Militar ENFERMEZAS DE LA PIEL. Venéreas. Sifilíticas. Nerviosas. De 11 a 1 y 3 a 5. 11 Junio, 9. pral. Tratamientos a horas convenientes.

# DOCTOR CANTERO

recibirá consultas en Haro, Hotel Suizo, el 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

# Operarias

En la nueva fábrica de dulces «Cantabria», se precisan operarias y empapeladoras. Serán bien retribuidos. Véase anuncio 8.º plana.

# Ante el Tribunal de Derecho

comparció ayer Ruperto Arpón, de Ribafrecha, acusado por el fiscal de un delito de disparo y lesiones y por el que solicitó le fuera impuesta la pena de tres años, dos meses y un día de prisión correccional.

# SOCIEDAD ANONIMA NUEVA PLAZA DE TOROS

LOGROÑO. SUBASTA. A las 17 horas del día 13 del corriente tendrá lugar en la sala de Juntas de la Plaza de Toros la adjudicación en pública subasta del servicio de caballos para las corridas de toros que se celebren durante las próximas fiestas de San Mateo, con arreglo a las condiciones que se hallarán de manifiesto.

# Bicarbonato de sosa TORRES MUNOZ

En comprimidos y en polvo, éste en latas económicas. 26 pesetas. San Marcos, 11.—Madrid.

# POLICLINICA DR. SAENZ DE SANTA MARIA

Consulta general y especial de aparatos digestivo y respiratorio. OPERACIONES. Carnicerías, 4, pral. Teléfonos 91-217.

# Antonio Gutiérrez Fernández

Exalumno interno pensionado, por oposición de la facultad de Medicina de Zaragoza. Medicina y Cirugía general. MATRIZ.—PARTOS. Consulta de 10 a 12 y a horas convenientes. Muro del Carmen, 10, 3.º.

# LANZAGORTA. FARMACEUTICO POLYOS DENTIFRICOS ANTIGUO RENOMERE

MECHEROS ACETILENO para faros de automóvil. JULIO REDON. Marqués de Vallejo, número 17.

# MERCADOS

A juzgar por las últimas cotizaciones de los mercados de Castilla parece que la flojedad en la demanda ha determinado una ligera baja en los precios del trigo.

Estos oscilan, en casi todos los mercados, entre 79 y 80 reales la equivalencia a la fanega.

Esta baja se ha transmitido a las harinas y así en Valladolid se paga por los cien kilos de clase selecta, 61 pesetas, y las segundas buenas a 58.

Lo propio ha ocurrido con los despojos de la molinería.

La cebada se cotiza entre 57 y 59 reales la equivalencia a la fanega, con excepción del mercado de Palencia y algún pueblo de la misma provincia, en los que se registra precio más bajo: 54 reales.

De vinos, aunque sigue en gran modo la paralización que viene observándose de algún tiempo acá, se inicia en algunas comarcas alguna actividad, y como es natural ligera mejora en las cotizaciones.

Las más corrientes son: Mancha, tintos, de 22 a 24 pesetas; blancos, de 15 a 19 pesetas hectolitro.

El Panadés blanco se paga en Barcelona a 2'25; el tinto, 1'75, y el clarete a 2; los tintos del Priorato a 2'10 lo mismo que los tintos de Valencia y Alicante. Todo, se entiende, por grado y hectolitro.

Los tintos de la Seca y Posaldez, se pagan en Valladolid a 24 y 25 reales equivalencia de la cántara. En Tudela de Duero, a 23 y en Nava del Rey a 26. El precio de los blancos difiere poco si no es en esta última localidad, donde se cotizan los nuevos a 40 reales y los viejos, de 60 a 120, según clase.

# EN PAMPLONA

# Riña de carreteros por un vagón

En la tarde del jueves y en los muelles de Pequeña, velocidad de la estación ferroviaria del Norte, de Pamplona, se encontraban los carreteros y trajineros hermanos Pedro, Claudio y Gerardo Casares, naturales de Viana de Oza (Valladolid), cargando un vagón, cuando se les acercaron otros colegas suyos llamados Constantino García Sagasti, natural de Mendavia; Esteban Martínez Urrea, nacido en Murrieta; Hipólito Satrustegui Molina y Segundo Ochoa Ansoarena, natural de Villar de Arnedo.

Entre unos y otros carreteros se inició violenta discusión acerca de cuál de los dos grupos tenía mejor derecho a la carga del mencionado vagón.

La disputa se agrió hasta el extremo de que los que tomaron parte en ella se agredieron con verdadera furia, utilizando las palas y otros varios instrumentos que tenían a mano y también piedras de las que había en el lugar del suceso.

Se desarrolló una verdadera batalla campal.

Resultaron heridos tres de los contendientes, a saber: Pedro Casares Casares, que sufrió lesiones de pronóstico reservado en la región occipital y en el ojo izquierdo, más otra de menor importancia, igualmente en la cabeza.

Hipólito Satrustegui Molina, que presenta heridas de pronóstico reservado en la región frontal y en el ojo derecho.

Y Segundo Ochoa Ansoarena, lesionado levemente en la cabeza.

Todos ellos fueron conducidos en un coche ómnibus al Hospital civil, donde se procedió a su curación.

Los lesionados Casares y Satrustegui quedaron en el benéfico establecimiento, en vista de que sus heridas revestían bastante importancia.

Segundo Ochoa pasó luego a su domicilio.

Los otros sujetos que intervinieron en la reyerta fueron detenidos.

EN EL SENADO

DON AMÓS SALVADOR PIDE QUE SE ACTIVE EL PROYECTO DEL PANTANO DEL EBRO

Don Amós Salvador, con una gran oportunidad, pues que el ministro de Fomento estaba en visperas de salir a visitar los grandes riegos de Aragón, al hacerle el ruego en la Alta Cámara, ha hablado en ésta del Pantano del Ebro, con aquel entusiasmo que produce la compenetración con lo que se pondera y aquella competencia y autoridad reconocidas en el señor Salvador.

Este, en la primera parte de su ruego, encomió debidamente al proyecto y a su autor, y al describir la notable obra se expresó en estos términos:

«Se trata de un proyecto hidráulico de los mayores que se han proyectado en el mundo; figura entre los más grandes, y si alguno pudiera superarlo en grandeza de presupuesto o de obra, ninguno le supera en baratura. Ciertamente, algunos pantanos pequeños pueden compararse con él en baratura; pero los grandes, y de esto se trata, los que figuran en primera línea por su grandeza, son incomparablemente más caros, como véis a ver. El término medio de esos proyectos oscila entre 60 y 80 céntimos el metro cúbico almacenado, y este proyecto, comprendiendo la expropiación de siete pueblos, las desviaciones de las carreteras y ferrocarriles y todo, en suma, no saldrá más que a cuatro céntimos el metro cúbico almacenado, y si solamente se tomara la ejecución material no llegaría a dos céntimos. Ya véis que es veinte veces menos que el más barato de los grandes proyectos.»

Vamos a ver rápidamente cómo reúne las condiciones necesarias para poderlo recomendar. Vamos a sentar el axioma que debe regir en las obras hidráulicas. La idea que han tenido los conspicuos en estas materias de decir resueltamente que empresa de riegos es empresa ruinosa, en la generalidad de los casos es verdad; pero no se puede tomar en absoluto; y menos se puede tomar en absoluto aquello que dicen otros de que no hay obra de riego que no sea beneficiosa, porque es mentira; esto es verdad cuando se trata de la localidad; porque siendo cierto que cuando un terreno pasado seco a regadío por término medio se decuplica el valor, el beneficio local es evidente; pero no es esa la cuenta de la Empresa del Estado. A cada uno se le hace la suya; pero tiene que resultar, en suma, esto: que los intereses del capital empleado en el negocio sean inferiores a los que anualmente produce la obra; siendo así, se produce riqueza; y de lo contrario, se arruina, y a eso no está nadie autorizado, y menos el Estado.

Estas obras, necesariamente, han de tener presupuestos adicionales, porque no se pueden calcular exactamente; pero nadie está autorizado para pensar en incrementos considerables, y aun cuando se duplicara o triplicara lo calculado, no podrían dejar de ser beneficiosas. Esta obra, además, no puede dar error en el cálculo de la zona regable, que es otro de los errores de estas cosas, porque el río Ebro, que, según creen algunos, no riega nada, y yo os digo que es de los ríos que riega más en Europa, tiene zonas regables completamente conocidas, y no puede haber error por esta razón. Finalmente el grave error con que suelen tropezar estos proyectos, consiste en que jamás se tiene en cuenta el interés de los capitales empleados y acumulados durante el tiempo, generalmente muy largo, que tarde a ponerse la obra por completo en explotación; pero, en este caso, no puede haber ese error, porque el terreno de secano que ha de convertirse en regadío, y fácilmente se contagia, y los que ya son lo regadío eventual tienen todo lo que se necesita para el establecimiento de los riegos. Tienen dispuestos los terrenos para el riego, tienen construídas las acequias, tienen capitales, tienen abonos, tienen población rural, tienen mercados, tienen unión de esos mercados por las vías de comunicación, conocen al empleo del agua y le tienen afición, la esperan, la desean y la emplean en cuanto pueden disponer de ella; de manera que no puede haber retraso en la explotación. Con esto va tendría bastante para poder hacer el ruego a S. S., pero quiero decir dos palabras más, para ponerle manifiesto hasta qué punto es

beneficiosa esta empresa, para los intereses de las regiones afectadas y para los del país en general.

Los riegos del Ebro, sensiblemente son iguales en magnitud al conjunto de todos los riegos de España, y los productos de este regadío también son sensiblemente iguales al total de los demás regadíos de España, y en la misma proporción está la fuerza hidráulica. Pues nosotros vamos a crear un nuevo Ebro, un Ebro más caudaloso que el actual, pero que comparándole con este, reúne condiciones mejorables, a saber: el actual río Ebro tiene sus crecidas, que todo lo arrasan, y tiene sus sequías y sus estiajes, que todo lo agostan; pero el Ebro que nosotros vamos a crear, lo tendremos cerrado con llave en una caja inmensa de tierra, no saldrá cuando quiera para hacer daño, ni dejará de salir perjudicando, sino que solamente saldrá cuando nosotros abramos las compuertas, para que produzca siempre beneficios. Con lo que acabo de decir, habremos acrecentado los riegos de España en 50 por 100, los productos de la agricultura, en 50 por 100; los productos de la fuerza hidráulica, en 50 por 100; y basta con lo dicho para demostrar la grandeza de la obra e inmensidad de beneficios que aportará al país. Con esto puedo ya hacer al señor ministro de Fomento, que tanta importancia da al desarrollo de las obras públicas, el ruego de que tome empeño en realizar este proyecto. Ruego a su señoría que, haciendo uso de esas dotes de perseverancia, de actividad, de entereza de carácter, de que la gente se hace lenguas y que yo admiro, no deje pasar un minuto sin atender este servicio; pero este ruego mío trae consigo otros ruegos secundarios derivados de éste, importantísimos, y espero que S. S. me permitirán que emplee unos minutos más haciendo estos ruegos.

El primer ruego es éste: para ejecutar las obras será necesario hacer expropiaciones por causa de utilidad pública; sea S. S. todo lo más generoso posible, porque además, para ello tendrá S. S. ejemplos anteriores en el Ministerio de Fomento, y verá que ha habido ocasiones en las que, aunque no lo diga la ley de Expropiación forzosa, se ha sido muy generoso, y si hiciera falta una modificación legal, traiga su señoría el proyecto de ley. Es preciso, cuando tantos beneficios ha de reportar una obra de esta naturaleza, que no quede ningún perjudicado; es preciso ser generoso, y pensar que cuando se obliga a las gentes a abandonar las tierras donde han vivido y las casas donde han nacido, y los cementerios donde están los restos de sus mayores, y las iglesias donde han rezado, no puede compensarse con el precio de afectación de un 3 por 100. Que hasta los que creyeran que serían perjudicados tengan que confesar que también se benefician!

El segundo ruego es que socialice S. S. esta riqueza. Lo que ha pasado con los ríos de España no puede ser más lamentable ni más lúminoso, pero los intereses creados y los derechos adquiridos muchas veces nos han obligado a cerrar los ojos y a aceptar las cosas tal como venían; mas ahora, cuando se trata de un río que vamos a crear nosotros, es necesario hacer un plan de explotación de esta grandísima riqueza; así los ingenieros podrán ir desde Fontibre hasta Tortosa diciendo en cada punto cómo puede explotarse el trabajo mecánico de ese río: en forma de agua aplicada a los riegos, a los ferrocarriles o al abastecimiento de poblaciones, unas veces, y otras en forma de fuerza hidráulica que se transforme en electricidad, en calor, en luz, en sonido o en lo que sea.

Tercer ruego. Es tal el beneficio que ha de producir a los intereses industriales esa obra, que dichos intereses lo reconocen, y reconocen también que deben contribuir a la misma; y digo a S. S. que resuelva esto antes de empezar las obras, o costáneamente con ellas, porque se trata de una cantidad bastante apreciable que hay que tener en consideración.

Y, finalmente, viene un cuarto ruego, de una importancia colosal. No empiece S. S. las obras si no cuenta con todos los recursos necesarios para llevarlas a cabo; ya le dirán a S. S. en el Ministerio que hay presupuestos de obras que no sólo se han duplicado y triplicado, sino hasta quintuplicado; y así lo que era útil y provechoso ha lle-

gado a veces a convertirse en ruinoso. Cuando fui ministro de Fomento tuve conocimiento de este proyecto muy tarde; le ayudé cuanto pude, convencido de que mi paso por el Ministerio no sería estéril con sólo ponerle en tramitación; estuve poco tiempo en aquel Departamento, pero lo suficiente para enterarme de que en el canal Imperial podrá ofrecer a S. S. lo menos dos millones de pesetas para empezar las obras. Pero no confíe su señoría sólo en eso; utilícelo, pero en seguida reúna los fondos necesarios para ejecutar la totalidad de la obra y poder contar con cuanto haga falta y cuando haga falta.

¿Y qué se necesita para esta obra? La grandeza de la misma es insuperable, pero la baratura de la misma es también inverosímil. El total del presupuesto, con expropiaciones, en números redondos, importa 20 millones; de modo que aunque las obras tardaran cuatro años, son cinco millones anuales. ¿Qué significa esto para una obra pública de esta categoría? Si se agrega a esto la parte con que han de contribuir los intereses industriales, tendrá S. S. un presupuesto escasoísimo.»

Luego el señor Salvador se dirigió a los representantes en Cortes de las provincias enclavadas en la cuenca del Ebro, cuyo número excede de 120 entre senadores y diputados, pidiéndoles le ayuden en la empresa y no le dejen sólo; y muy amablemente hizo análoga excitación al ministro de Gracia y Justicia (aragones).

La contestación del ministro de Fomento estuvo a la altura de las circunstancias y fué ésta:

Contesta el Ministro

Tengo mucho gusto en contestar a los ruegos que me ha hecho mi ilustre amigo don Amós Salvador. Ha tratado un asunto de grandísimo interés en sí mismo, por la clase de él, de actualidad siempre, pero en estos momentos puede decirse que de mayor actualidad que en otras ocasiones. El pantano llamado del Ebro, en efecto, estudiado por el ilustre ingeniero señor Pardo, es una de las obras que pueden considerarse como modelo en su clase, sin que yo, naturalmente, pueda adelantar lo que en definitiva haya de hacerse por la Administración, puesto que todavía no ha llegado a mí para resolverlo en definitiva, pero cuando tiene los asentamientos de grandes autoridades técnicas, yo creo no incurrir en temeridad diciendo que será una de las obras para las cuales yo tendré toda la solicitud que me sea posible dentro de mi cargo y que celebraré mucho que en plazo breve pueda comenzarse su ejecución. He dicho antes que es modelo en su clase, al menos por sus características. Al río Ebro, cuya importancia señalaba el señor Salvador, importancia por la energía hidráulica que produce, importancia por la gran zona regable a la cual atiende como río español, no podía faltarle la característica esencial de la irregularidad en su corriente, irregularidad que produce devastaciones frecuentes y sobre todo en el estiaje, escasez para atender a los grandes servicios que he mencionado. Este pantano atiende a la regularización de esa corriente, a almacenar el agua cuando, incorporándose al cauce, puede producir daños, dejándola discurrir por él cuando disminuye en el estiaje su caudal. Yo he visto personalmente los beneficios de este sistema en nuestro país. Las obras de defensa contra las inundaciones del Segura y sus afluentes han dado lugar a que se ejecuten varios canales de derivación hacia el mar; otras obras de repoblación para contener los torrentes, pero especialmente los embalses para en la otoñada o en el invierno recoger el agua que, incorporada al Segura, al Mundo y a sus otros afluentes, ha causado tantas veces daños inmensos y desgracias numerosísimas. Este año se ha alterado evidentemente la meteorología, no sólo en nuestro país, sino en Europa. Ya es sabido lo que acontece en gran parte del continente, incluso en Suiza, en donde ha bajado el nivel de los lagos al punto de aparecer rocas que casi los naturales no habían visto nunca.

Pues este año, en la primavera se han producido inundaciones en Murcia, que generalmente no se producen más que en el otoño o en el invierno. Un pantano, que lleva el nombre de nuestro augusto soberano, el pantano Alfonso XIII, ha evitado la ruina de la mayor parte de aquellas inmensas vegas, y ha podido almacenar agua, que no había caído por la gran sequía arárica, por lo que ha evitado inundaciones. Está lleno el pantano, y dentro de breves días, cuando co-

mience el estiaje, el agua podrá decirse que es oro líquido que discurre por aquel cauce para fertilizar las vegas.

El pantano del Ebro tiene la singularidad, y son datos de mucho interés, de que su presupuesto, no sé por el tiempo en que se ha hecho, si necesitara elevarse por el aumento que han tenido todos los materiales, mano de obra, etc., llega escasamente a 21 millones de pesetas. Sin embargo, este pantano debe almacenar 540 millones de metros cúbicos de agua, y es uno de los más grandes pantanos, no sólo de España, sino de Europa. Condiciones especiales del terreno hacen que, con una presa relativamente pequeña, se pueda lograr un embalse como este, que ocupará más de 60 kilómetros cuadrados. Pero ya lo ha indicado S. S.: se calcula que de 1.000 a 2.000 personas tienen que abandonar aquellos parajes, y quedarán inundadas, o sea destruídas, y todo esto plantea un problema delicado, que es el que se ha planteado siempre en los grandes pantanos de Aragón, en los cuales ha habido que gastar sumas de importancia en expropiaciones, inundar a veces pueblos enteros, no muy grandes, e inundar también y destruir vegas hermcas; es decir, sacrificar a un interés general mayor, riqueza creada, y lo que es más grave, la morada y la tierra que se cultiva, donde han nacido las gentes, que tiene, aparte de su valor material y económico el valor moral para sus propietarios.

Son problemas que ya han existido, y de esto no sé si en el Senado o en el Congreso hubimos de hablar, diciendo que ha habido necesidad de interpretar la ley de Expropiación forzosa con una elasticidad que antes no era conocida, porque el concepto de daño, ya en general, en la legislación y en la jurisprudencia, se ha extendido mucho, por haberse aquilatado más que antes, y porque se aprecian más los valores morales en el daño económico, y el patrimonial en el daño económico, y que hay que indemnizar. Ese no lo prevé la ley de Expropiación forzosa, dictada en tiempos en los cuales estas finuras jurídicas no se habían alcanzado; pero en fin, como es natural, y quizá lo mejor, sin necesidad de modificar la ley, se ha ido adaptando a estas nuevas percepciones del daño que se causa. Por eso—y doy esta explicación al Senado—, por eso el proyecto se ha detenido bastante en el Consejo de Obras públicas, que lo tiene desde marzo del año anterior, y no me sorprende, por esas circunstancias que apunto, y porque lleva ajenos otros cuatro o cinco proyectos de variación de algún trazado, como el del ferrocarril de La Robla, y de variación de carreteras. (El señor Salvador: Son 58 tomos el proyecto.) Pero claro que con una extensión de 61 kilómetros cuadrados que han de inundarse; es decir, que se ha de perder ese trozo del territorio para toda labor; naturalmente, eso ha de estudiarse con cuidado, y el Consejo de Obras públicas no es extraño que lo haya hecho así. Piensen los señores senadores que, cuando todas las obras públicas que en España han de hacerse, que seguramente se construirán, porque lo demanda la riqueza pública y el desarrollo agrícola de España, cuando se hayan construído, España será una gran serie de lagos, como necesariamente, repito, ha de ser nuestro territorio, para suplir la falta de regularidad en las lluvias, que, si la tuviéramos, no necesitaríamos estos embalses.

Sobre este punto yo creo que el señor Salvador estará absolutamente convencido de que no necesito decir otra cosa más, sino que el ministro que ha tenido el honor de presentar en la otra Cámara los proyectos que son notorios, ha de prestar gran atención y cariño a este del pantano del Ebro. Lo hará, impulsará su tramitación, procurará que esté en condiciones pronto de poder resolver y de aprobarlo y ejecutarlo después, y aunque S. S. me ha propuesto, ha propuesto a la Cámara que se sumen todos los representantes interesados directa o indirectamente en este asunto, para que influyan, sobre todo para que la obra se ejecute, me parece muy bien que esos movimientos de opinión y de justicia se produzcan; pero digo a S. S. que esté completamente seguro de que, si no hay algún entorpecimiento de orden legal, que yo no pueda vencer, pronto todo ello será vencido y la obra puesta en marcha, y el beneficio que ha de reportar ya lo explicaba su señoría insuperablemente. El Ebro se aprovecha para energía eléctrica y para riegos cada día más, y se va extendiendo la red de canalización que regulariza su corriente, que ha de ser de importancia extraordinaria. Por tanto, yo ofrezco a S. S. al Senado ocuparme en este asunto y secundar los deseos patrióticos

y muy justos de mi ilustre amigo don Amós Salvador, porque así, además de tener la satisfacción de complacer a S. S., realizaré, a mi señoría ha iniciado. \*\*\*

Don Amós agradeció muy efusivamente al señor La Cierva sus palabras, como asimismo a los señores Royo Villanova y cardenal-arzobispo de Zaragoza, que se ofrecieron incondicionalmente al ilustre exministro y senador vitalicio riojano.

Accidente de aviación

Madrid, 3.—11 n.

El teniente Loma Arce es despedido del aeroplano, desde 600 metros de altura

A las once y cuarto de esta mañana ha ocurrido en el aeródromo de Cuatro Vientos un accidente de aviación, que ha impresionado vivamente a los pilotos y personal de dicho aeródromo.

A las once se remontó en un aeroplano el piloto aviador teniente señor Botaña, llevando como pasajero al teniente de lanceros de la Reina y alumno de aerostación don Benigno Loma Arce.

Cuando el aparato se encontraba a 600 metros de altura, el teniente señor Loma se incorporó en el aparato para dar un recado al piloto, pero la fuerte corriente de aire de la hélice echó fuera del aparato al cuerpo del teniente pasajero, quien cayó a tierra.

El aviador al darse cuenta de lo sucedido aterrizó en el aeródromo, dando cuenta a sus compañeros y jefes de lo ocurrido y manifestando que el señor Loma había caído en terrenos de La Rubia, a cuatro kilómetros del aeródromo.

Inmediatamente, los jefes y compañeros del teniente pasajero se trasladaron al mencionado lugar, encontrando el cadáver del señor Loma Arce terriblemente mutilado. El cadáver fué llevado al Hospital militar, por donde pasaron los generales Echagüe y gobernador militar de Madrid y jefes y oficiales de Aerostación.

Mañana se verificará el entierro del desgraciado oficial señor Loma.

Para el Centenario

La Masa Coral de Vitoria que cantará la misa de San Bernabé, está compuesta por más de un centenar de orfeonistas y en ella figura como tenor solista una verdadera eminencia, el señor Laborde, que hace dos años obtuvo un resonante éxito cantando el Miserere de Semana Santa en la catedral de Sevilla, y que está reputado como uno de los mejores tenores del mundo.

La Coral cantará la misa a tres voces, de Perossi, que es grandiosa, y en el ofertorio el Ave María, de Usandizaga, página musical de extraordinarias dificultades.

El día 12, domingo, el orfeón de Vitoria tomará parte en un festival en el Teatro Bretón de los Herreros, que tendrá lugar a las once y media de la mañana.

Oportunamente se publicará el programa, que ha de gustar mucho, y los precios, que se desearían lo más económicos posible, a fin de que todas las clases sociales puedan admirar la labor artística de la Masa Coral de la culta y muy estimada capital de Alava.

Está ya decidido que los notables escalatorres señores Puertollano asciendan a las de la iglesia de la Redonda el día 12, a las diez y media de la mañana.

Su trabajo, del que otro día hablaremos, ha de producir verdadera sensación.

Con destino a la Exposición de Muñecas se continúa recibiendo en el Ayuntamiento preciosos modelos.

Mañana publicaremos nuevos nombres de donantes y hablaremos de tan simpática Exposición con el entusiasmo que merece.

# ECOS DE HARO

... de junio. El Ayuntamiento municipal se ha reunido esta noche a las 8 horas de costumbre, celebrando una sesión supletoria bajo la presidencia del señor alcalde y con asistencia de los concejales señores Villanueva, Inclán, Hernando, Ferrer y Gómez.

Se acuerda satisfacer 600 pesetas a don Ramón Virumbrales, contratista de la construcción de un edificio en el cementerio.

Queda enterada la Corporación municipal de un oficio remitido por el señor juez de Instrucción, don Pedro Alcántara García, en el que se le elogia el celo y actividad desplegados por el cabo de alguaciles don Santiago Sáez en cuantas ocasiones el Juzgado ha requerido sus servicios. Se acuerda hacer traslado de este oficio al interesado y con gusto su actuación.

En la forma acostumbrada se acuerda a los vecinos Doroteo Zuloaga y Francisco Ordóñez, los socorros de lactancia que solicitan.

Se concede permiso a doña Remedios Gayangos Gómez para hacer una acometida a la alcantarilla que pasa junto a la casa número 18 de la calle de don Ciríaco Aranzadi.

Se autoriza a don Emilio Pisón para solicitar permiso para proceder a la alineación de la calle de los Alados, sacando a línea las tapias que cercan las fincas enclavadas en la citada calle; y se le dan las gracias por su plausible proceder.

Se adjudica definitivamente a don Eleuterio A. Villanueva la subasta para el servicio funerario de la Beneficencia municipal.

Fuera de orden se da lectura a una instancia, en la que el vecino don Esteban Fernández ruega al Ayuntamiento se le indemnicen los gastos que hizo con los niños Mariano, Julia y Vicente Gallegos, cuyo importe asciende a 360'75 pesetas, haciendo constar que dichos niños los recogió por mandato expreso de la Alcaldía.

De elecciones.—Ayer tuvo lugar en los colegios electorales la votación anunciada para proponer candidatos a los señores Gallego, López Elorza y Martínez. Por referencias particulares sabemos que el resultado obtenido en los pueblos es favorable a la presentación de la candidatura integrada por dichos señores, siendo seguro que las fuerzas republicanas y socialistas irán a los comicios en las elecciones a diputados provinciales. En nuestra ciudad se verificó en la antevotación oficialmente nos anuncian que la candidatura liberal estará formada por don Ricardo Etcheverría, don Andrés Ibarra y don Fermín San Martín.

La Sucursal del Banco de España.—Esta mañana, a las doce, se ha procedido ante el notario don Esteban Calzada a la apertura de los pliegos presentados en la subasta para la construcción de una nueva Sucursal del Banco de España en la Plaza de San Agustín.

Se ha asistido a este acto el Conde local de Administración, el señor director de esta Sucursal y el alcalde don Arsenio Marcelino.

Abiertos los tres pliegos presentados, se ha levantado el acta notarial. Corresponden a los siguientes nombres y condiciones económicas: Primero. Don Francisco Martínez de Bilbao, 599.999 pesetas. Segundo. Don Bernabé Meléndez de Logroño, 610.000 pesetas. Tercero. Señores Mendía y Uralde de Vitoria, 600.000 pesetas.

El tipo de subasta es 610.000 pesetas. Para la adquisición definitiva se tendrán en cuenta los pliegos presentados en el Banco de España.

... noticias.—Después de una brillante actuación ha aprobado el examen previo en las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Ayudantes, el joven de 14 años Enrique, preparado por el comisionado oficial de Correos don Néstor Castilla. Reciban ambos una enhorabuena más expresiva.

Mañana se celebrará a las 10 de la noche en la Sociedad «Unión» un baile con motivo de la fiesta de San Fernando.

—Los jóvenes Rosendo y José Martínez, de 14 y 13 años respectivamente, han sustraído en el ferrial de ganados 17'35 pesetas a una mujer llamada Paciencia Hernández, siendo detenidos e ingresando en el depósito municipal.

—El celador nocturno Fidel Izquierdo, también detuvo la noche pasada a Raimundo Sáez y Florentino González, que robaron sesenta pesetas a Valentina Acea. *Castiella.*

**PERDIDA.**—El domingo por la tarde se extravió un reloj de pulsera de oro. Se suplica a quien lo haya encontrado lo devuelva en el comercio de don Ricardo Prieto, donde será gratificado, por ser un recuerdo de familia.

## D. Cesáreo Sáenz Balmaseda

Ayer falleció en Santo Domingo de la Calzada nuestro estimado amigo don Cesáreo Sáenz Balmaseda. Fue valiente oficial del Ejército y como tal peleó en Cuba. Ya hacía muchos años que dejó de prestar servicio activo, cuando era capitán. Muy aficionado a la literatura y afortunado poeta, colaboró en varios periódicos logroñeses, incluso en LA RIOJA.

En ocasiones lanzó al teatro algunas producciones suyas, y muchos recordarán su zarzuelita «Marta, la huertanilla», a la que puso música nuestro convecino el profesor don Juan Vallés.

Aunque estaba retirado de la política, la forma republicana tuvo sus preferencias.

En Logroño contaba con muchas simpatías, pues era bondadoso, y por su cultura y afabilidad se hacía muy agradable su trato.

Residió en Madrid estos últimos años, y actualmente se encontraba en su pueblo natal, del que era tan amante y donde terminaron sus días, causando su muerte general sentimiento, como nos lo ha producido a nosotros, que le contábamos entre nuestras buenas amistades.

Descanse en paz y que tengan resignación su apenada viuda e hijas, a quienes participamos que tomamos parte en su aflicción.

## EN ZARAGOZA

### Matan a un sindicalista

Madrid, 3.—11 n.

**LOS AUTORES NO PARECEN ZARAGOZA.**—Anoche, a las once menos cuarto, se cometió un nuevo atentado.

La víctima fue un individuo llamado Antonio López (a) «Madriles», conocido sindicalista que había sufrido detención gubernativa por la explosión del autobús.

Cuando dicho individuo iba por la Plaza de San Bruno, fue tiroteado por unos desconocidos, que lo hirieron gravemente.

Conducido el herido a la Casa de Socorro, se le apreciaron dos heridas de arma de fuego que le atravesaban la cabeza.

Sin que pudiera prestar declaración falleció el «Madriles» a las doce de la noche.

La Policía y la Guardia civil han dado algunas batidas por los alrededores en que fué cometido el atentado, pero no han podido detener a ninguno de los agresores.

### TEATRO BRETON

Como tenemos dicho hoy y mañana se darán en Bretón las últimas funciones de cine de la temporada.

Hoy también se estrenará un aparato de luz progresiva, que tiene por objeto evitar el brusco apagado y encendido de la iluminación del teatro.

El programa lo constituirá la preciosa película «Los héroes del cine», que es muy sugestiva, y el debut de «Los Ardos's», notables acróbatas equilibristas, y el de la notable pareja de bailes de salón «Monna-Montero», compuesta por una cancionista excéntrica franco-española y un profesor de bailes modernos.

Ambos números vienen precedidos de gran éxito.

# INFORMACION GENERAL

Madrid, 3.—V. h.

## PROYECTOS DE MARINA

El ministro de Marina ha presentado en el Senado dos proyectos de ley.

Uno se refiere a la creación de una escuela de buzos aneja a la de submarinistas, y reglamentación de categorías y sueldos a los primeros.

Otra disponiendo las condiciones de emisión de cédulas por la Caja Central de crédito marítimo.

## DE LA POLICIA

El Director General de Seguridad ha manifestado que en la semana próxima se publicará la reorganización de la Policía.

Ha dicho también que se ha detenido en el Banco Hispano Americano a un sujeto que se presentó a cobrar una letra falsificada, librada a nombre de la casa editorial Hijos de Reus, cuyo valor era de 30.000 pesetas.

Y por último comunicó que habla enviado 250 pesetas a cada uno de los 30 agentes de Policía que en Valencia tirotearon a un grupo de sindicalistas.

## FIRMA REGIA

El rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

**De la Presidencia.**—Resolución de competencia entre el Juzgado de Tánger y el de Tetuán, a favor de éste.

**De Gobernación.**—Regulando los deberes, suspensiones y destituciones de los secretarios de Ayuntamiento.

**De Instrucción Pública.**—Jubilando al catedrático numerario de Francés, del Instituto de Sevilla, don Castor García.

**De Fomento.**—Jubilando al inspector del Cuerpo de ingenieros de Minas y presidente del Tribunal del Consejo de Minería, don Rafael Sánchez Lozano.

Disolviendo las Cámaras de Comercio e Industria de Rivadeo, Tuy y Torrelavega.

Autorizando a la Junta de Obras para ejecutar por el sistema de administración, las obras del trozo tercero del Canal de Guadalquivir.

Concediendo un anticipo a la Compañía del ferrocarril de Lorca-Baza-Aguilas, para la adquisición de calderas.

**De Hacienda.**—Promulgando la ley concediendo una pensión de 30.000 pesetas anuales a la viuda de don Eduardo Dato.

Jubilando al contador del Tribunal de Cuentas, don José Riaza.

Nombrando interventor de Hacienda de Córdoba, con carácter de jefe de Administración de primera clase, a don Purificación Oca.

## ESCALAFON DE VIGILANCIA

La «Gaceta» publica el escalafón de los funcionarios de Vigilancia, dependientes de la Dirección de Seguridad.

## ¿LA LIBERTAD DE MATHEU?

«El Liberal», en una información que publica hoy acerca del asesinato del señor Dato, da la noticia de que se ha solicitado la libertad provisional de Pedro Matheu.

La petición la fundamenta el defensor en la carencia de antecedentes penales y en que no está probado que Matheu haya realizado el delito.

También dice que si se deposita una fianza de 500.000 pesetas, se le concederá al procesado la libertad provisional.

## EL VIAJE DE LA CIERVA

En el expreso de Barcelona ha marchado a Zaragoza, Huesca y Jaca, el ministro de Fomento señor La Cierva.

El objeto del viaje es visitar las obras del túnel de Canfrac y de los riegos del Alto Aragón.

## OTRO CRIMEN SOCIAL

TOLEDO.—En la puerta de una fábrica de gasosas ha sido hallado el cadáver de Francisco Álvarez, que aparecía sentado en una silla.

# TEATRO BRETON

**HOY, SABADO**

42 y última de abono de año

A las 7 y a las 10 y cuarto

Proyección de la preciosa película de 1.850 metros, titulada:

**LOS HEROES DEL AIRE**

DEBUT de los originales acróbatas, equilibristas

**LOS ARDOS'S**

DEBUT de la notable pareja de bailes de salón

**MONNA-MONTERO**

Cancionista excéntrica franco-española

Profesor de bailes modernos

Butaca, 1'25. General, 0'35.

Butaca de abono de año, 1 pta.

Los señores abonados de año que deseen sus localidades para el domingo, podrán recogerlas hoy, sábado, de SIETE a nueve y de diez a doce de la noche, en Contaduría.

Mañana, domingo, última jornada de la preciosa serie

**LOS MISTERIOS DEL CIRCO BARRE**

Tenía la cabeza destrozada, viéndose por el pavimento trozos de masa encefálica.

Se atribuye el crimen a alguna venganza de carácter social.

## EL INFANTE DON CARLOS REVISTÓ LAS TROPAS DE HUELVA

HUELVA.—Llegó el infante don Carlos, capitán general de la región, siendo recibido por las autoridades civiles y militares.

El infante se trasladó al cuartel, donde se aloja el regimiento de Soría.

Se le tributaron honores; revistó las tropas y probó el rancho.

En el Gobierno militar hubo recepción, a la que asistieron representaciones civiles y militares y las fuerzas vivas.

El infante almorzó con las autoridades y visitó el convento de la Rabida.

## EL PRIMER SUMERGIBLE CONSTRUIDO EN ESPAÑA

CARTAGENA.—En los astilleros de la Constructora Naval se ha celebrado con gran solemnidad la botadura del primer submarino construido en España.

Al acto asistieron las autoridades y gran número de invitados.

En el momento de entrar el submarino en el agua, un banda interpretó la Marcha Real.

Se vitoreó al rey y a España.

Después se sirvió una merienda, y al final se pronunciaron brindis patrióticos.

El baile que improvisaron después resultó muy brillante y animado.

El nuevo sumergible corresponde a la serie de seis encargados por el Estado. Desplaza 713 toneladas, tiene de eslora 6, en total 64 metros, 5'6 de manga y 5'18 de puntal. El calado de superficie es de 8'43 metros. Velocidad en superficie, 16 millas, y sumergido, 10. Está armado con cuatro tubos lanzatorpedos y un cañón de 76 milímetros en la superficie.

## HA SIDO DISUELTO EL PARLAMENTO PORTUGUES

LISBOA.—El presidente de la República ordenó la reunión de un consejo consultivo de parlamentarios, a fin de que dictaminase sobre la oportunidad de la disolución de las Cortes.

El presidente, visto el dictamen favorable a la disolución, firmó el decreto disolviendo el Parlamento.

El Gobierno convocará a elecciones en plazo de cuarenta días.

Se cree que en las nuevas Cámaras habrá una mayoría de liberales, una importante minoría de demócratas y algunos socialistas y monárquicos.

## LOS FUNCIONARIOS ITALIANOS CESAN EN EL TRABAJO

ROMA.—Ha comenzado la huelga de brazos caídos de los funcionarios del Estado.

El Gobierno está decidido a darle la batalla, en vista de que no les asiste la opinión del país.

# CONTRA GRECIA

BELGRADO.—Turcos, búlgaros y albaneses se han puesto de acuerdo para emprender una campaña contra Grecia.

Con este fin, se han creado bandadas regulares, completamente equipadas y armadas, que entrarán en acción inmediatamente.

# LA ADHESION DE STYRIA A ALEMANIA

VIENA.—La Dieta de Styria ha fijado definitivamente para el día 1 de julio la fecha de la celebración del plebiscito de unión a Alemania.

Este plebiscito se efectuará bajo la responsabilidad del Gobierno regional, que se erige por este acto en autoridad autónoma, a fin de evitar toda responsabilidad al Gobierno de Viena.

La dimisión del Gabinete austriaco fué motivada por el hecho de que Yugoslavia ha precisado su intención de ocupar Carintia en el caso de que llegara a efectuarse el plebiscito de Styria.

# Palabras patrióticas

En el acto de entrega de un estandarte al batallón de Radiotelegrafía, en el campo de tiro de Carabanchel, regalado por la condesa de Romanones, acontecimiento del que ayer dimos cuenta, la dama donante, al ofrecer la enseña, pronunció las siguientes palabras:

«Os entrego este estandarte, al cual yo he prestado juramento de fidelidad, por el sólo hecho de haber mi hijo derramado su sangre por él.»

El teniente coronel señor Castañón, al recibir de manos de la condesa de Romanones el estandarte, pronunció las siguientes frases:

«Excelentísima señora condesa: el batallón de Radiotelegrafía de campaña agradece profundamente el alto homenaje que le hacéis al entregarme esta sagrada enseña de la Patria y es su agradecimiento profundo, porque comprende el inmenso sacrificio que os imponéis al realizar este acto, que estrechará más los lazos que os unen al Cuerpo de Ingenieros, como madre que sois de un soldado de este batallón y de un inolvidable y heroico compañero, muerto gloriosamente en campaña, y honor altísimo porque recibimos el estandarte de quien, sin haber prestado juramento de fidelidad a la bandera, lo ha cumplido, puesto que habéis dado vuestra sangre y parte de vuestra vida con la de vuestro hijo.

Dichoso él y aquellos que sigan su ejemplo. Yo os aseguro, señora, que el batallón sabrá corresponder a tanto honor.»

# DE BARCELONA

Barcelona, 3.—V. h.

## LAS NOTICIAS DEL DIA

En una cloaca de la calle de Olot se produjo una explosión que originó alarma, desconociéndose las causas que la motivaron.

—Se ha comunicado al Juzgado especial que entiende en Madrid en el proceso por asesinato del señor Dato, el resultado negativo obtenido de las gestiones interesadas con relación a dicho atentado.

—Se reunieron los requetés jaimistas para tratar del cumplimiento de los acuerdos tomados en Sabadell contra el señor Vázquez Mella, que llegará mañana.

Se han adoptado precauciones para evitar posibles sucesos.

—Ha sido denunciada al Juzgado una mujer llamada María Caroli, que intentó envenenarse y envenenar a sus tres hijos.

—El general Arlegui estuvo en Badalona a tomar declaración a los sindicalistas allí detenidos, que hoy han sido trasladados a Barcelona, ingresando en la cárcel.

## PAPEL BLANCO

para patrones, para envolver, etc., se vende a 1'10 pesetas kilo, y desde 10 céntimos en

«LA RIOJA»



**GANADEROS**

Se venden vacas usadas para la leche. Juan García, Espoz y Mina, 41 ZARAGOZA.

MAMA de 12 años, sin madre, bien criada en primeros rudimentos y se ofrece para hacer compañía a profesora o persona de oficina. Tratar con su padre, Marqués de San Nicolás, 114, segundo, derecha, Logroño, T. Romero.

BARBERO. Se necesita en casa de doña Julia Jiménez, practicante, en Logroño (Navarra). Ganará 25 ptas. mensuales de las propinas.

MOTO DOUGLAS 2 3/4, se vende de segunda mano. Cuarto número 25, Grand Hotel, Logroño.

COLOCACION.— La desea persona entendida en contabilidad y estadística, poseyendo francés y conociendo asuntos ferroviarios. Marqués de Vallejo, 9, La Comandancia, de doce a dos.

COCINERA.— Se necesita bien cocinera. Muro de la Mata, número 1, primero derecha.

NOYILLA de dos años, preñada de 4 meses, se vende en «Villa Fénix» frente a Recreation.

MINERA. Se necesita en la calle de Vera de Rey, 16, tienda.

PIENSOS. Se vende repaso, habilitado y hoja, a precios económicos. En casa de Nicolás Arenas, Mayor. (enfrente de la Tabacalera).

EN LA FABRICA DE CORTES de cerdos, Mayor, 147, se solicitan preparadoras y ayudantas. Se paga jornal.

PRACTICANTE de FARMACIA interno, de representación e informes, lo necesita el doctor Andúro, en Miranda de Ebro. Tratar con detalles a dicho señor.

**Pérdidas**

—El lunes último, desde la gloria del Doctor Zubia hasta el Teatro Bretón, se extravió un coligante de pulsera, consistente en una moneda de oro. Se gratificará su devolución, pabellones de Artillería.

VACAS. Vendo cinco: tres recién paridas, con sus terneras, dando 60 litros de leche diarios, y las otras dos en días de parir. Barriocepo, 2.

**GALERA**

Se vende una seminueva y en muy buen estado de conservación. Informarán en el almacén de coloniales de Manuel Llorente y Compañía, en Logroño.

VINO TINTO SUPERIOR, a 4 pesetas los 16 litros y a 0'25 el litro. Se sirve a domicilio. Calle de San Juan, número 23.

SE VENDE una buena partida de ochaveras. Para tratar con su dueño Teodoro Ochoa Aliende, en Nájera.

**ZAFRAS PARA ACEITE**

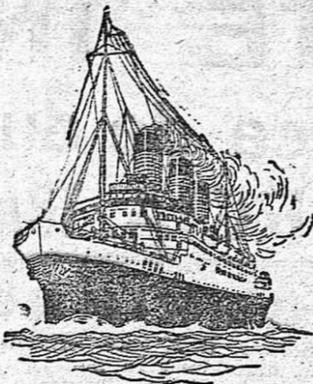
Se venden dos de 50 y 90 arrobas de cabida. Dirigirse a don Vicente Salaverri, en Viniegra de Abajo.

FORJADORES. Se necesita oficial para forjar herraduras y dos ayudantes, para trabajar a destajo todo el año. Se exige trabajar bien la herradura corriente. Dirigirse a Hijos de L. Gómez, fabricantes de herraduras, Sto. Domingo (Logroño).

**Tocino Superior**

de cerdos del país: se vende en Nieva de Cameros. Dirigirse a don Juan de Dios Calle.

VACA.— Se vende una de cuatro años, en días de parir, o se cambia por otra para carne. Tratar con Toribio Valencia, en Alberite.



**C. le SUD - ATLANTIQUE**

Vapores de gran lujo extra-rápidos

Para Lisboa, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza a 4 hélices.

23 de mayo LUTETIA  
20 de junio MASSILIA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.

Para Pernambuco, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el día 30 de mayo, el vapor rápido

SIERRA VENTANA  
SERVICIOS COMBINADOS CON LA C. le CHARGEUR REUNIS

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán directamente los siguientes vapores rápidos:

De Coruña el 2 de junio MALTE  
De Vigo el 13 de junio AURIGNI

Admiten pasajeros de primera, segunda intermedia y tercera clase.

Para informes dirigirse a los agentes generales en España, Antonio Conde, Hijos.—VIGO.

Apartado número 14.  
En Logroño, A. Pueyo Allo. Imprenta, 9, entresuelo.

NOTA.—Para las salidas de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de los vapores extra-rápidos LUTETIA y MASSILIA, pueden reservarse plazas desde esta fecha.

TORO SEMENTAL para cubrición, se ofrece en la entrada de la calle de la Ruavieja, junto al Puente de Piedra.

BASURA de ganado lanar. Se venden unas 200 cargas, junta o separada. Razón, en LA RIOJA.

HERRERO Se necesita práctico en el oficio, Carretera de la Viuda e Hijos de S. Bartolomé, en Nájera.

OVEJAS.— Se venden 25. Dirigirse a Sixto Fernández, en Leza (Alava).

CARNEROS Se venden 200, gordos, churros. Razón, en LA RIOJA.

SIMIENTE DE ALFALFA Clase superior, se vende en partidas de 60 kilos. Dirigirse a don Mariano Carriena, Tudela Navarra.

CARNEROS. Se venden 190 de pasto, gordos. Para tratar con don Dámaso Rodrigo, en Grávalos.

LABRADORES. Vendo 3 machos, una mula, dos yeguas, un coche nuevo de 4 ruedas, un carro, un volquete, arados, bravant, vertedera y varios enseres de labranza, por haber arrendado las tierras. Tratar con Gerardo Miguel, en Alberite.

COMPRO ZAFRA para aceite de 60 a 80 cántaras, usada. Razón, en LA RIOJA.

MADERAS a medida, precisas y bien aserradas; maderas para construcción, labradas de hacha; vendo motor eléctrico 3 y medio H. Trifásico, en los aserraderos y carpintería mecánica de Segundo Saseta, Sto. Domingo.

VACAS. Se venden 4, hlandesas, para parir, cumplidas, y dos cubiertas de 5 meses; y un toro de dos años, juntas o separadas, a elegir. Informa Anastasio Rodríguez, Carretera de Lardero, «Villa Manuel», Logroño.

VACAS Y TORO HOLANDES Por dejar el negocio se desean vender las vacas, novillas y toro, junto o por separado, dos en visperas de parir, de segundo y tercer parto. Informa don Julio Angulo, en Rodezno.

**SANDALIAS**

Gran ocasión; muy baratas, hechas a mano, muy fuertes y buen modelo. Se vende una bicicleta seminueva, buena marca, Domingo Martínez, Mayor, 123.

**Trilladora**

Se vende una «Pardo», núm. 3, que ha trillado solamente una cosecha 2.000 fanegas de grano. Se dará en buenas condiciones. Razón, Víctor Gutiérrez, Rincón de Soto.

**PRIM ORTOPEDICO**

Iradier, 4. Vitoria (Antes Alsasua)

Consulta en Logroño, Hotel Paris, domingo 5 junio

PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES, APARATOS PARA DESVIACIONES DE PIES, PIERNAS, ESPALDAS. FAJAS PARA VIENTRES DEFORMES OPERADOS, etc. ESPECIALIDAD PARA LOS HERNIADOS

**COLEGIO DE SAN ANTONIO Y SAN FERNANDO**

Primera y Segunda Enseñanza

Unico en la Provincia incorporado al Instituto Profesorado titular

Detalles y reglamentos al Director



**COMPANIA NAVIERA**

Sota y Aznar, de Bilbao

LINEA DE BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA  
SERVICIO MENSUAL DE CARGA

En servicio extraordinario saldrá hacia el 9 de junio próximo del puerto de Bilbao, el vapor

**“ALUMENDI”**

de 6.000 toneladas de carga. para los referidos puertos.

Para carga y demás referencias, dirigirse a los señores SOTA Y AZNAR, Apartado, 13, BILBAO, o a su agente para la Rioja

D. AMANCIO CABEZON. Apartado, 33. LOGRONO

Los vapores de esta línea harán a su regreso escala en el puerto de BILBAO.

**Agencia Marítima**

URRESTI, MUGURUZA Y C.A

Consignación.-Exportación.-Importación

Teléfono número 3.075. BILBAO. Apartado número 151 DIRECCION TELEGRAFICA Y TELEFONICA, «URRERUZACO»

Esta casa se encarga de embarcar mercancías a todos los puertos y de cuantas operaciones de relaciones con el Comercio marítimo.

**MAQUINAS DE HIELO**

Y

**CAMARAS FRIGORIFICAS**

XLAESTEEN-Ingeniero-Santa Catalina, 8 MADRID

Ventiladores fijos y oscilantes para casas particulares, bars, cafés, etc.

Extractores de aire

para salas de espectáculos, Cines y locales cerrados de atmósfera viciada.

EXISTENCIA EN

Anglo-Española de Electricidad

Bertendona, 4

BILBAO

Camiones automóbiles nuevos

RENAULT

LE DION BOUTON

ARIES

ENTREGAS INMEDIATAS

Ricardo de Damborenea

de 2, 3, 4 y 5 toneladas

PIDANSE PRECIOS

Gran Vía, 31 BILBAO

TELEFONO, 1.118

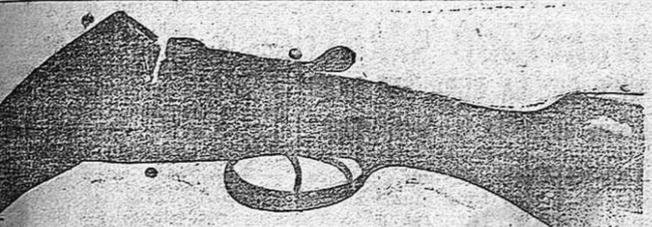
**Balneario de Arnedillo**

Aguas termales, clorurado-sódicas, sulfatadas, notablemente radiactivas.

Las más indicadas en enfermedades reumáticas, avariosis, luxaciones, heridas, etc. etc.

En esta temporada se inauguran un pabellón de habitaciones, y otro de baños preferentes.

Buen hote-Automóbiles del Establecimiento desde Calahorra Telégrafo y Teléfono.—De 15 de junio a 30 de septiembre. Detalles-Gerencia.



**Atención, Cazadores**

En la Armería Eibarresa encontrarán escopetas para pólvora sin humo, desde 130 pesetas; sin gatillos, desde 225. Pistolas Star, precio de fábrica, Piezas de recambio y toda clase de arreglos. 15 años de práctica en la construcción de armas en acreditadas fábricas de Eibar.

APOLINAR F. DE JAUREGUI  
CALLE DEL MERCADO. 67.—LOGROÑO.

**Droguería La Campana**

Grandes existencias de SULFATO DE COBRE

SULFURE FLOR SUBLIMADO 99 por 100

Pureza, garantizado, a 26'25 sacco de

46 kilogramos

Gran rebaja por partida

**Jabón "Flor de Rioja"**

EL MAS SOLICITADO POR SU BARATURA Y EXCELENTE RESULTADO

Viuda de Galo Beaumont. Calahorra

**Quesos de Holanda**

Este es superior un queso de bo la, tiene que reunir las cualidades siguientes: Curación completa; alta graduación de manteca y sabor

pecados. Los legítimos quesos de Holanda que llevan la etiqueta

PESCADOR, reúnen, cual ningún otro, estas condiciones.

Se le suministran quesos de esta acreditada marca, que se venden a todos los buenos establecimientos.

**Hierros Comerciales**

Redondo, pletinas, cuadrados, chapas negras y galvanizadas, flejes, angulos, tuberías negras, vigas de 80, 100, 120, 140, 200 y 220 m/m. en 12 metros largos, o cortadas a medidas, vías Decauville, vagonetas, etc.

DOMEZAIN Y COMPANIA.—PAMPLONA.

Redondo, pletinas, cuadrados, chapas negras y galvanizadas, flejes, angulos, tuberías negras, vigas de 80, 100, 120, 140, 200 y 220 m/m. en 12 metros largos, o cortadas a medidas, vías Decauville, vagonetas, etc.

DOMEZAIN Y COMPANIA.—PAMPLONA.

Redondo, pletinas, cuadrados, chapas negras y galvanizadas, flejes, angulos, tuberías negras, vigas de 80, 100, 120, 140, 200 y 220 m/m. en 12 metros largos, o cortadas a medidas, vías Decauville, vagonetas, etc.

DOMEZAIN Y COMPANIA.—PAMPLONA.

# PROXIMAMENTE INAUGURACION

## de la nueva fábrica de dulces "Cantabria"

### de OLABUENAGA y GARCIA. TRAVESIA DEL MARQUES DE MURRIETA



DEBILIDAD, NEURASTENIA  
CONSUMCION, CLOROSIS  
CONVALENCIA

# ANEMIA

VINO Y JARABE  
Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. - Da salud y fuerza. - PARIS.

### NODRIZAS

—Soltera, de 20 años, leche de 2 meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informa don Emilio Alvarez, practicante, Mercaderes, 10.

—Casada, de 22 años, leche de un mes, se ofrece para criar en casa de los padres de la criatura. Dirigirse a Concepción Manero, Zarratón

—Casada, de 28 años, leche fresca, desea criar en su casa. Informa don Faustino Marrón, en San Vicente de la Sonsierra.

—Soltera, de 21 años, leche de 20 días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informes, Mayor, 139, 2.º, «La Trapera».

### CARRO PARA BURRO

Se vende. Informan calle Marqués de San Nicolás, 141, primero.

### COMPRA y VENTA de MUEBLES NUEVOS y de OCASION MURO DE LA MATA, NUM. 5.

### TINOS Y CUBAS

Se venden seis tinos de 300, de 1.000, de 1.500 y 2.000 cántaras de cubida, todos en perfecto estado; cinco cubas, una de 110 cántaras, otra de 270 otra de 330 y dos de 350; éstas se encuentran con vino y son seminuevas. Todo se vende junto o separado. Informan San Juan, 23, almacén de vinos, Logroño.

**CEMENTO** marca «El Cangrejo» y mineral. Venta permanente en casa de Samaniego, Rincón de Soto y Calahorra.

**GRIADO.** Se necesita para la branza, que sepa cumplir con su obligación. Dirigirse a don Restituto Gómez, en Castañares de Rioja.

**SE VENDE** una partida de ganado lanar de todas clases. Tratar con su dueño Valentín Samaniego, en Arenzana de Arriba.

### AUTO - CAMION

Magnífico, seminuevo, marca «Bernas», de 5 toneladas, se vende por dejación del negocio. Mayor, 57, Nájera.

**AUTOMOVIL.** Se vende 5 plazas, 10-12 H.P. abierto. Consumo, 10 litros por 100 kilómetros. Cubiertas nuevas, en 5.750 ptas. Y moto 2 1/3 cuarto, en 300 pesetas. Y 5 bicicletas baratas. Garage Moderno, Calahorra, J. Bailo.

### A los agricultores

El que quiera cosa práctica y económica debe comprar

### MOLINOS TRITURADORES

#### ALEMANES, PARA TRIGO

Diversos modelos con piedras de 30 a 100 centímetros de diámetro, disponibles en almacén, para fuerza motriz o malacate.

Prospectos gratis a quien los solicite. Dirigirse al representante general para España CARLOS KUHLMANN, C. de Larreategui, 27, Bilbao.

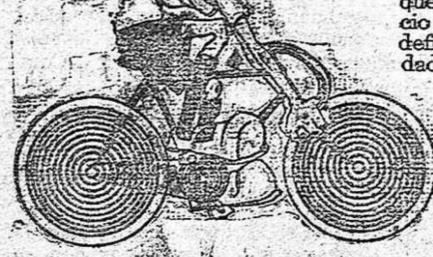
### Fábrica de Yesos

de

### Pablo Virumbrales

San Felices, (HARO)

### Muchas son las bicicletas



que se ofrecen cada día a precio; esto iguala a la mala calidad y deficiente marcha; no son de utilidad práctica, ni rinden ningún servicio. Estas, en realidad, son más caras por las constantes reparaciones que hay que hacer en ellas.

Las bicicletas Calvo son fabricadas a conciencia con los mejores materiales; por lo tanto son las mejores y más baratas.

BICICLETAS DE LAS MEJORES MARCAS EXTRANJERAS. VENTAS AL CONTADO y a PLAZOS

SURTIDO COMPLETO DE ACCESORIOS NEUMATICOS DE TODAS CLASES. Reparaciones garantizadas y a precios sumamente bajos. RAMON CALVO, PLAZA DE LA CONSTITUCION, NUMERO 19.

## MARIN Y CABEZA

### MAQUINARIA AGRICOLA E INDUSTRIAL

Grandes existencias de hilo si sal americano y piezas de repuesto para toda clase de máquinas y aparatos agrícolas. Correas, aceteras, aceites y grasas para trilla doras, tractores, automóviles y para todas las industrias.

Precios sin competencia  
Azoque, 96 y 98  
ZARAGOZA

## SARNA

### ANTISARNICO MARTI

EL ÚNICO QUE LA CURA SIN BANO

Véndese en todas las farmacias

**AUTO-CAMION** alemán, marca «Opel», de 4 a 5 toneladas, seminuevo, se vende. Dirigirse a Cesáreo Hernández, en Murchante (Navarra).

### ANUNCIO DE SUBASTA

El Patronato del Hospital de Briones anuncia a subasta en el plazo de ocho días el arreglo del tejado del referido edificio bajo el tipo y condiciones que estarán de manifiesto en poder de los firmantes. —Briones, 1 de junio de 1921. —El Alcalde, Balbino Mora. —El Párroco, Eusebio Blanco.

**VACAS DE LECHE.** Se venden tres, dos de ellas en días de parir. Dirigirse a don Agapito Garatea, en Sartaguda (Navarra).

## 200 BICICLETAS

A elegir, de las renombradas marcas Peugeot, Alcyon, Diamant, Julex y otras. — Gran almacén de accesorios de todas clases. Ventas al contado y a plazos desde DIEZ PTAS. MENSUALES. Visítad la Exposición ANGULO, Vara de Rey, 10, Logroño. Para pedidos al por mayor, precio especial.

### Servicios de la Comp. Traslántica DE BARCELONA

Línea del Río de la Plata. — El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el 4 de mayo, de Málaga el 6, y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Antillas, Méjico, New York y Costafirme. — El vapor «Montserrat» saldrá el día 25 de mayo de Barcelona, el día 26 de Valencia, el 27 de Málaga y el 28 de Cádiz, para Nueva York, Habana y Veracruz.

El vapor «Reina M.ª Cristina» saldrá el 17 de mayo de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Cornués, para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacifico con transbordo en la Habana.

El vapor «Manuel Calvo» saldrá el 10 de mayo de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz.

Línea de Filipinas. — El vapor saldrá el día de Cádiz y el de Barcelona, para Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

Línea de Fernando Póo. — El vapor «San Carlos» saldrá el día 6 de mayo de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante, y el 11 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo.

**SERVICIO COMERCIAL.** — El vapor saldrá de Barcelona, salvo contingencias, el día de Valencia el , de Málaga el y de Cádiz el , para Nueva York y Habana, en expedición extraordinaria.

Agente único en la provincia: Viuda de Guillermo Moneo, de los Herreros, núm. 6, Logroño.

### SERVICIOS DE VAPORES

**LINEA DE CUBA, MEXICO Y ESTADOS UNIDOS.** — El día 22 de junio, saldrá para Santiago de Cuba, Cienfuegos, Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans, el vapor

### BURGERSDIJK

De 14.000 toneladas de la Compañía Holland America Line.

**LINEA DEL BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA.** — El día 20 de junio, saldrá para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, el vapor

### SIRRAH

De 10.000 toneladas de la Compañía Rotterdam South America Line.

### TURICUM

De 11.000 toneladas de la Compañía Frutera Line.

**LINEA DE AMBERES.** — El día 12 de junio, saldrá para Amsterdam, Puertos del Rhin y viceversa el vapor

### OPHIR

De 800 toneladas de los señores Ullivarri e Hijos, limitada.

El día 9 de junio, saldrá para los mismos puertos el vapor

### NADIR

De 800 toneladas de la misma Compañía.

Para fletes, cabida y demás informes, dirigirse a los consignatarios **PEREZ, ULLIVARRI E HIJOS.-BILBAO**

BARROETA ALDAMAR, 2

Telegramas y telefonemas «ULLIVARRI» TELEFONO, 412

## Carrocerías

para toda clase de Automóviles de lujo. Especialidad en LIMOUSINES y OMNIBUS para chasis



EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

**GARAGE:** — Accesorios, exencias, neumáticos y bandajes macizos Erenchun Hermanos. — Francia, 27, VITORIA

Agentes de Automóviles FORD y del tractor FORDSON para la provincia de Alava

### ENTREGAS INMEDIATAS

Surtido completo de repuestos

## ARMENTIA, MENDI Y CORRES

Barrio del Prado. Teléfono 583.

### VITORIA

Construcción de maquinaria para trabajar en madera

Máquinas sierras de cinta y circulares. Carros para el aserrado de troncos. Cepilladoras. Tupís. Máquinas de redondear palos. Tornos. Barrenos. Aparatos para soldar. Máquinas de afilar cuchillas de cepilladora. Mordazas. Material de transmisión. Accesorios.

Representante en Logroño

V. de Salazar. Vara de Rey, núm. 13.



Para el lavado de toda clase de ropas  
Fabricante GERVASIO ALFARO, Fitero  
Para informes y detalles en Logroño, EMILIO RUIZ